BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20245640001083
Fecha: 12-07-2024
20245640001083

MEMORANDO

(563)

Bogotá D.C.

PARA: JOSEPH PLAZA PINILLA
Alcalde Local de Tunjuelito

DE: JOHN PENAGOS
Apoyo a la Supervisión CPS 088-2024

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 088-2024

Cordial Saludo,

Como apoyo a la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios número 088 de 2024, suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito y Faustino Cardenas Varela, solicito la adición y prórroga del mencionado contrato, en razón de la necesidad de dar continuidad a las labores inherentes a los procesos de apoyo jurídico a la inspección, en temas de acompañamiento a audiencias, querellas de protección de bienes inmuebles, amparo a la posesión y mera tenencia, conflictos de convivencia, revisión de expedientes de establecimiento de comercio y urbanismo para proyectar autos de archivo, respuesta derechos de petición, tutelas, entre otros, conforme el objeto y obligaciones del contrato que son necesarias para el funcionamiento de las inspecciones de policía., razón por la cual se hace necesario contar con el profesional que apoye en la continuidad de estos procesos y haga seguimiento a la ejecución contractual.

El contrato se suscribió por un total de VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($23.200.000), según lo señalado en plataforma SECOP II; a la fecha, dicho contrato ha sido ejecutado conforme con las condiciones establecidas y se encuentra vigente toda vez que su plazo de ejecución corresponde a 4 meses, según el acta de inicio suscrita, el mismo tiene fecha de terminación el día 18 de julio de 2024.

Por lo anterior se hace necesaria la adición y prórroga de dos (2) meses, por valor de ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($11.600.000)

JOHN PENAGOS
Apoyo a la Supervisión CPS 088-2024